



VALPARAÍSO, 2 de abril de 2024.

OFICIO N° 599/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a US. a fin de que tenga a bien informar a la Comisión acerca de las medidas concretas que se han adoptado para que la situación acaecida en Arica, relativa a la entrega de información inadecuada a niños y niñas durante un taller sobre educación sexual, no se repita en otros establecimientos educacionales del país.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E34B968AD28B612F